Asunción, 08 de Agosto del 2022.

DICTAMEN Nº 15/2022

REF.:

ID: 416328

Visto: El Memorando N° 114/2022 de la Dirección Administrativa y Financiera, remitido a la Unidad Operativa de Contratación, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, por el cual se solicita inicio del llamado y se remiten los precios de referencia para el llamado de **"Adquisición de Escaner Impresoras y Otros"**

Considerando:

Que la Resolución DNCP. N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 menciona en su Art. 2° **"PUBLICACION DE ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES "**...*Los organismos, Entidades Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de U.O.C. en el que detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia"*

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de Precios Referenciales, a ser utilizado por los organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley. N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" según se detalla:

"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

La metodología utilizada para la obtención del precio referencial es el parámetro previsto por el Numeral 1 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020. Para la obtención del precio referencial se procedió a enviar vía correo electrónico la solicitud de precios referenciales para el llamado **"Adquisición de Escaner Impresoras y Otros"** a las firmas **Aycom S.R.L., TIME S.R.L. EQUIPOS DE OFICINA** las cuales fueron no fueron respondidas por el mismo medio con los presupuestos solicitados. Se envio a otras Empresas ITCS, PRINTEC, Gregor Campuzano Ingeniería y TEK, Tecnología & Servicios.-

Una vez consolida la información, se procedió al análisis para la elaboración del Formulario de Análisis de Precios Referenciales. lo cual entendemos que haciendo la combinación de los Precios obtenidos, realizamos la carga, teniendo en cuenta que los costos obtenidos son referenciales

Se adjunta al mismo el formulario de Análisis de Precios Referenciales, y los documentos respaldatorios, en referencia al llamado **"ADQUISICION DE ESCANER IMPRESORAS Y OTROS"**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordial y respetuosamente.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones

Malvina León
Responsable UOC

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

UOC

" Administrar transparentemente los fondos jubilatorios y otorgar beneficios sociales a los afiliados, con personal competente y comprometido con un servicio de calidad e innovación constante "

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo, se procede a realizar el calculo para la estimación de los precios referenciales en el marco del llamado "Adquisición de Scaner, Impresoras y Otros".

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020. Se aclara que cada uno de los precios corresponden a precios unitarios:

N°	DESCRIPCIÓN	PRECIO 1	PRECIO 2	PRECIO 3	PROMEDIO
1	Impresora Matricial Carro Corto	3.784.000	4.230.000	3.738.000	3.917.000
2	Impresora Matricial Carro Largo	15.378.000	15.200.000	13.354.000	14.644.000
3	mpresora Laser Multifusión Monocromatic	4.670.000	4.760.000	4.136.000	4.492.000
4	Escaner con ADF	5.040.000	8.453.333	5.250.000	6.247.000

FUENTES

PRECIO 1: M TEK, Tecnologia & Servicios

PRECIO 2: G&C Ingenieria

PRECIO 3: ITCS Information Technology Consulting Support

PRECIO 1: Printec

PRECIO 1: ID.N° : 408716

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones ·

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

Asunción, 20 de junio de 2022

Señores
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL
Presente:

Ref.: **Presupuesto de Escaner con ADF**

01 (una) Escaner con ADF, 45/90 ipm.
Procedencia china, en la suma de: **Gs. 5.040.000.** (cinco millones cuarenta mil guaraníes)
IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO: Crédito

TIEMPO DE ENTREGA: 30 días

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días

Atte.

Maria Bareiro
Tel. 0981-131548
PRINTEC S.A.

Asunción, 2 de agosto de 2022

Señores
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal (CJPPM)
Presente

Referencia: CJPPM-EQUIPOS-PWR-835-22-R0

Me dirijo a usted con el fin de poner a su consideración la cotización que detallo a continuación:

Descripción del Producto	Cant.	Precio Unit	Precio Total
Mini PC SFF de escritorio • Incluye Monitor 22", Mouse, Teclado y Accesorios. • Garantía: 24 meses	01	Gs 9.429.000	Gs 9.429.000
Impresora matricial carro corto Epson LQ-590II	01	Gs 3.738.000	Gs 3.738.000
Impresora matricial carro largo Epson FX-2190II	01	Gs 13.354.000	Gs 13.354.000
Impresora Láser Multifunción Monocromo HP M227FDW	01	Gs 4.136.000	Gs 4.136.000
Total			**Gs 30.657.000**

Condiciones Generales:
Validez de la oferta: 15 días
Plazo de Entrega: Inmediato
Forma de Pago: **a confirmar**

La cotización no incluye servicios ni productos que no se encuentren detallados. -

Sin otro particular y esperando sea de su agrado me despido muy atentamente,

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones ·

Patrick Wiens
Licitaciones
ITCS S.A.

GREGOR CAMPUZANO RUC: 3746091-9		FECHA 03/08/2022 PRESUPUESTO Nº 002 - 2023		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT.**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
1	IMPRESORA EPSON LQ-590 - MATRICIAL CARRO CORTO	1	4.230.000	4.230.000
2	IMPRESORA EPSON FX - 219 - MATRICIAL CARRO LARGO	1	15.200.000	15.200.000
3	IMPRESORA LASER MULTIFUNSION MONOCROMO HP M227FDW	1	4.760.000	4.760.000
4	MINI PC SFF - MONITOR 22¨- TECLADO - MOUSE - ACCESORIOS	1	10.740.000	10.740.000
5	Escáner HP ScanJet Enterprise Flow 5000 s4	1	8.150.000	8.150.000
TOTAL IVA INCLUIDO		43.080.000		
Observaciones: Validez de la oferta 2 dias. Los item que no estan en este realicen in-situ se cobraran como excedente.				

Unidad Operativa de Contrataciones - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Policial

0971 569 989

Tecnologia & Servicios

Asunción, 2 de agosto de 2022

Señores
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal (CJPPM)
Atte:
Presente

Ref.: Presupuesto Equipos Informáticos

Por medio de la presente tenemos el agrado de presentarles el siguiente presupuesto:

Ítem	Cantidad	Descripción	Unitario	Total
1	01	Mini PC SFF de escritorio	Gs. 10.779.000	Gs. 10.779.000
2	01	Impresora [illegible]	Gs. 3.784.000	Gs. 3.784.000
3	01	Impresora [illegible]	Gs. 15.378.000	Gs. 15.378.000
4	01	Impresora Láser [illegible]	Gs. 4.670.000	Gs. 4.670.000
TOTAL				**Gs. 34.611.000**

Observaciones:

- Los importes mencionados más arriba **SON I.V.A. INLCUIDO.**
- NO INCLUYE: **Trabajos no mencionados en este presupuesto.**
- Validez de la oferta: 15 días.
- Forma de Pago: Crédito 30 días.

Sin otro particular me despido de Ud.
Atentamente,

Jorge Recalde Brizuela.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Unidad Operativa de Contrataciones

Jorge.recaldebrizuela@gmail.com – 0994155630